

Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central

AVISO PÚBLICO: PROPUESTA DE CIERRE DEL CASO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE PETRÓLEO

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Del 26 de febrero al 26 de abril de 2024

PRIMERA PARADA; 248 BRIDGE STREET, YUBA CITY, CONDADO DE SUTTER; CASO LUST #510105, ID GLOBAL #T0610154002

La Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central (Junta de Agua del Valle Central) invita al público a brindar sus comentarios sobre la propuesta de cierre del caso del tanque de almacenamiento subterráneo (UST) con fugas de la primera parada, ubicada en 248 Bridge Street en Yuba City, CA (la propiedad). Se adjunta como Figura 1 un mapa que muestra el área de investigación y la extensión actual restante del impacto del petróleo en las aguas subterráneas.

En 2004, un antiguo propietario retiró dos UST de gasolina y uno de diésel de la propiedad. Las muestras de suelo recolectadas debajo de los UST contenían petróleo, lo que indica que se había producido una liberación no autorizada de petróleo en la propiedad. Entre 2004 y 2023, varios propietarios y sus consultores instalaron pozos de monitoreo de aguas subterráneas y perforaciones avanzadas de suelos y aguas subterráneas en la propiedad y sus alrededores para evaluar el alcance de la contaminación por petróleo en el suelo y las aguas subterráneas. Los distintos propietarios llevaron a cabo diversas formas de saneamiento para limpiar la propiedad. Estos esfuerzos de saneamiento incluyeron la eliminación de la gasolina presente en las aguas subterráneas debajo de la superficie y la aplicación de vacío al suelo para eliminar los vapores de la gasolina. En total, eliminaron un total **de 362 libras** de petróleo de debajo de la propiedad.

El consultor actual que trabaja en este proyecto, Benchmark Environmental Inc., ha llegado a la conclusión de que el petróleo que queda en el suelo no representa una amenaza significativa para la salud humana, el medio ambiente o las actividades futuras de la propiedad. Esto incluye el Feather River, que se encuentra aproximadamente a 800 pies al este de la propiedad. La gasolina restante en el agua subterránea debajo y alrededor de la propiedad se descompondrá naturalmente dentro de un período de tiempo razonable. Debido a la baja amenaza que presenta, Benchmark recomendó el cierre del caso en virtud de la Política de Cierre de Casos de UST de Baja Amenaza de California. El personal de la Junta de Agua del Valle Central considerará todos los comentarios públicos antes de cerrar el caso.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Puede obtener información adicional en el [sitio web del GeoTracker de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua](https://geotracker.waterboards.ca.gov/) (<https://geotracker.waterboards.ca.gov/>). Si tiene algún comentario o pregunta sobre este Aviso Público o sobre las actividades de limpieza ambiental que se realizan en la primera parada, comuníquese con Alan M. Buehler de la Junta de Agua del Valle Central:

Alan M. Buehler
Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central
11020 Sun Center Drive, Suite 200
Rancho Cordova, CA 95670
(916) 464-4615
alan.buehler@waterboards.ca.gov

Servicios lingüísticos

Este aviso está disponible en inglés y español. Para solicitar la traducción de un documento escrito o servicios de interpretación para ponerse en contacto con el personal de la Junta de Agua en relación con la propuesta de cierre de caso de Obras Públicas, utilice una de las siguientes opciones:

- Envíe una [Solicitud de Servicios Lingüísticos](#) en línea.
- Llame a la Oficina de Participación Pública al (916) 341-5254.
- Envíe un correo electrónico a la Oficina de Participación Pública a OPP-languageServices@Waterboards.ca.gov.

Aviso para personas con discapacidad auditiva

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD) pueden obtener información sobre el sitio llamando al Servicio de Retransmisión de California al (800) 735-2929 para comunicarse con un especialista en participación pública. Pídale que se comunique con la Junta de Agua del Valle Central al (916) 464-3291 con respecto al Aviso Público para la propuesta de cierre del caso de UST de la primera parada.

ARCHIVOS ADJUNTOS

Figura 1: Mapa del sitio que muestra la extensión actual restante del impacto del petróleo en las aguas subterráneas por encima de los objetivos de calidad del agua.

